



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 06 AGO 2012

Res. DECECO Nº 593.12

Expte. Nº 6546/10

VISTO:

Las Resoluciones CD-ECO Nº 447/11 y DECECO Nº 033/12, por medio de las cuales se prorrogan designaciones a docentes temporarios en carácter de interinos, del Departamento de Administración de Empresas, hasta el 31 de julio de 2012 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo establecido en el Artículo 113 – Punto 11 del Estatuto, las designaciones de docentes interinos son deberes y atribuciones del Consejo Directivo.

El informe producido por la Secretaría de Asuntos Académicos y de Investigación que obra a fs. 138/140.

Que a fs. 140 (v) la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja hacer lugar a la prórroga de designaciones interinas solicitadas.

Que la propuesta del Decanato surge, en cada caso, a partir de un análisis exhaustivo de las necesidades académicas.

Que se cuenta con economías suficientes para afrontar el gasto.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)**

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar las designaciones temporarias en carácter de interinos, desde el 1 de agosto y hasta el 31 de diciembre de 2012 o hasta que sean cubiertos por concursos los cargos vacantes respectivos o hasta nueva disposición, lo que suceda primero, de los docentes del **Departamento de Administración de Empresas**, en los cargos, dedicación y cátedras que a continuación se consignan:

Apellido y Nombres	Cargo/Dedicación	Asignatura
CORRALES, Sandra Mabel	Jefe de Trabajos Prácticos - Semiexclusiva	Seminario de Informática con extensión a Sistemas de Información para la Gestión
JAIME, Rosalía H.	Profesor Adjunto - Simple	Contabilidad para Administradores - Mód. II
JAREMKO, Adriana Olga	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Principios de Administración con extensión a Organización y Sistemas Administrativos y Administración Superior

...///



[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO@UNSA.EDU.AR

TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



///...

Res. DECECO N° 593.12

Expte. N° 6546/10

KIRSCHBAUM, Federico	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II
NAYAR, Patricia	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I con extensión a Administración Financiera de Empresas II
PAEZ SALEH, Mario	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Contabilidad para Administradores - Mód. I y II (Plan 2003) con extensión a Contabilidad Gerencial (Plan 1985)
PARTY, María Graciela	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Principios de Administración con extensión a Organización y Sistemas Administrativos y Administración Superior
PARTY, María Graciela	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Gestión de Empresas
QUINTANA M., Gustavo	Jefe de Trabajos Práct. - Semiexclusiva	Administración Financiera de Empresas I y II
SACA, María Lorena	Jefe de Trabajos Práct. - Simple	Administración de la Producción I
SECO, Ana Paula	Auxiliar Docente de 1ª - Semiexclusiva	Seminario de Informática con extensión a Sistemas de Información para la Gestión
SOSA, Pablo Ezequiel	Auxiliar Docente de 1ª - Simple	Principios de Administración con extensión a Organización y Sistemas Administrativos y Administración Superior
TEJERINA, Alberto	Profesor Adjunto - Semiexclusiva	Gestión de Empresas
VARGAS DE G., Mabel Susana	Jefe de Trabajos Práct. - Semiexclusiva	Organización y Sistemas Administrativos (Plan 2003) con extensión a Organización y Sistemas (Plan 1985)

ARTÍCULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías generadas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta, y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO